

El imaginario de la sexualidad y la representación de género en Puerto Rico, 1950–2000¹

LUISA HERNÁNDEZ ANQUEIRA

Departamento de Sociología y Antropología
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

RESUMEN

En este trabajo se interpretan los discursos respecto a las prácticas sexuales de jóvenes de ambos sexos, estudiantes del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. El estudio de estos datos está supeditado al análisis de la variable género y la representación de las experiencias en el imaginario sexual de la Isla, a partir de las transformaciones en la subjetividad de los puertorriqueños y su sexualidad, a través de su historia colonial. [*Palabras clave:* género, sexualidad, discurso, Puerto Rico.]

ABSTRACT

In this work there is an interpretation of the speeches with regard to the sexual practices of young people of both sexes studying at the University of Puerto Rico, Río Piedras Campus. The study of this information there is subordinated to the analysis of the variable gender and the representation of the experiences in the sexual imaginary in the Island, from the transformations in the subjectivity of the Puerto Ricans and their sexuality across their colonial history. [**Keywords:** gender, sexuality, discourse, Puerto Rico.]

Las discusiones recientes sobre la sexualidad caribeña se han incorporado a las discusiones y debates en torno a la conducta del colonizado y poscolonizado. (Chiarotti, 2003; Kempadoo, 2004). Sobre todo se han querido presentar las acciones y omisiones, rebelión y resistencia y demás vivencias del sujeto caribeño como resultado de los discursos coloniales del imaginario europeo. Como parte de ese proyecto se construyó una imagen hipersexual; en él sociólogos, cronistas sociales, historiadores, viajeros y antropólogos tuvieron parte en la construcción del Caribe como territorio subdesarrollado, atrasado y promiscuo. Las mujeres caribeñas son percibidas desde esa óptica como alegres, exóticas y con una sexualidad desbordante, sobre todo cuando se trata de afrodescendientes (Chiarotti, 2003; Kempadoo, 2004).

No obstante, la revolución sexual de los sesenta, los grandes cambios experimentados en la esfera de la sexualidad y la familia, el auge del capitalismo y el impacto del movimiento feminista hace algunas décadas, generaron transformaciones en el imaginario social por lo que se perciben notables diferencias con respecto a las generaciones anteriores, sobre todo en el plano de la sexualidad. Sin embargo, en Puerto Rico perduran todavía imaginarios y representaciones que vienen de una larga experiencia colonial restrictiva y desigual y donde no se ha logrado plena equidad en el plano de la sexualidad. Las experiencias y vivencias diferenciadas en función del género nos revelan tal desigualdad y un posicionamiento subjetivo muy distinto frente a los mismos estímulos. Por lo cual la variable género es de vital importancia para el análisis de la representación de género y el imaginario de la sexualidad en Puerto Rico.

Este trabajo representa una aproximación al conocimiento de una temática que siempre se mira con sospecha y que en nuestro país ha sido poco estudiada desde la óptica cultural. Como en cada momento histórico rigen códigos culturales que moldean los comportamientos y las actitudes de las personas, de acuerdo con su posición social, este trabajo hace referencia a los códigos culturales de décadas pasadas a la luz de la influencia colonial de la cultura hispano-católica y posteriormente anglo-prottestante. Además, examinará la influencia de la Iglesia como eje que controla y regula las prácticas sexuales, en el imaginario de la sexualidad de jóvenes de la década de los cincuenta y sus representaciones de la cultura de su tiempo. Este pasar balance nos permite anclarnos en lo que constituye el eje de nuestro estudio, la dimensión cultural presente en los imaginarios de jóvenes universitarios de comienzos de siglo XXI con respecto a la sexualidad y las representaciones de género. Se trata de un estudio de naturaleza exploratoria que tiene como referencia obligada la década

de los cincuenta, pero no debe interpretarse como una comparación con estudios realizados en esa década con metodología, población y contexto histórico diferente.

Desde la perspectiva del construccionismo social (Berger y Luckman, 1986) que sostiene que cada sociedad articula y elabora unas visiones particulares del mundo, un sistema de interpretación, un mundo propio de significación que le da sentido, la sexualidad humana se constituye como eje estructural de la vida en sociedad. Por lo que siguiendo dicha interpretación, las acciones y omisiones en torno a lo sexual van a estar siempre impregnadas de significaciones culturales dentro de un contexto histórico social dado. Aunque actualmente se registra una diversidad de problemática en torno al concepto género, ya que remite a visiones dicotómicas de los géneros masculino/femenino mujer/hombre asociados a la reproducción y a la heterosexualidad, sabemos que el género es una construcción social basada en la interpretación cultural que se le ha adjudicado a la diferencia biológica que distingue a los sexos. Por lo que en nuestra cultura, las respuestas de ambos sexos van adquiriendo un significado diferencial (Lamas, 1996; Butler, 1990). Como consecuencia, la condición de género va marcando importantes diferencias y va desarrollando patrones fuertemente pesados en la vida de hombres y mujeres, como se reflejará en la próxima sección.

Colonizando la sexualidad en Puerto Rico

La cultura hispano-católica reprodujo en Puerto Rico los valores, las creencias, las prácticas y todo un discurso colonial con respecto a la sexualidad y al género, que como nos recuerda Franz Fanon, se incrusta profundamente en la psiquis y la conducta del colonizado: “tales imágenes son parte de un amplio régimen colonial de opresión que está sedimentado en las mentes de hombres y mujeres”. (Kempadoo, 2004: 3) El discurso religioso-moral representa el cuerpo persistentemente como metáfora para las relaciones sociales—la iglesia como el cuerpo de Cristo, el cuerpo templo de Dios— pero, paradójicamente, a ese cuerpo también se le atribuía un lugar subordinado en los sistemas de valores religiosos, morales y sociales. Prevalecía el principio cartesiano, la jerarquía tradicional mente/cuerpo y la sexualidad era concebida sólo para la reproducción (“creced y o multiplicaos”) canalizada a través del matrimonio, por lo que toda actividad sexual fuera de matrimonio era considerada pecaminosa.

Ya en el siglo XIX, cuando el sexo deja de ser silenciado, el discurso dominante sobre la sexualidad gira en torno a los desórdenes

sexuales, vinculando ciertas prácticas sexuales, como la masturbación a condiciones patológicas que continuaron arrastrándose a través de la primera mitad del siglo XX. Así el sexo quedaba como señala Roy Porter (1994), citando a Foucault, siquiatriado, en el espacio de una construcción nueva, la sexualidad.

Desde un principio, en Puerto Rico y bajo el manto de la Iglesia colonial, se estableció una moral muy estricta que formaba parte de los dispositivos de control sobre todo lo relacionado con el cuerpo cuyo eje era la sexualidad. Así el cuerpo de las mujeres, como territorio moral, fue manipulado por el conjunto de poderes políticos y sociales como medida de domesticación primero y para fines políticos posteriormente. Este proceso se evidenció a través de un doble concepto de moralidad sexual que esa tradición española estableció, basado en el género, donde las mujeres eran vigiladas, controladas y castigadas, más estrechamente que los varones. Desde la adolescencia el trato entre jóvenes de sexo opuesto era cuidadosamente evitado y en ocasiones vigilado por una persona de compañía, la famosa “chaperona” (Hill, 1958). Esta práctica, al igual que algunas conductas, variaba según la clase social. Rara vez se les permitía a los enamorados estar solos hasta la noche de su boda. De esta manera se pretendía salvaguardar la virginidad y la inocencia de la joven. Estas actitudes y códigos morales se fundamentaban en el valor que se le adjudicaba a la virginidad femenina y con ello al mantenimiento metafórico de percibir el cuerpo como templo de Dios, sin mácula, el cuerpo limpio y el cuerpo puro. Por otro lado, estas restricciones impuestas a la joven brindaban seguridad a los padres de que ningún otro hombre volviera a acercarse a la muchacha con intenciones “deshonestas”. Así se cumpliría con uno de los valores más preciados, casi sagrados, de esa cultura hispano-católica: la virginidad. “La mujer honrada, la pierna quebrada y en casa” rezaba ese refrán popular, en referencia a esas restricciones impuestas a las mujeres de la década de los cincuenta (Reuben, 1958: 87). De ahí que el llamado culto a la virginidad defendido a través de la autoridad patriarcal, dominó el escenario cultural valorativo, en el cual el ideal del hombre era casarse con una mujer virgen. La aceptación de este código moral por las mujeres fue fundamental para su cumplimiento. Desde un principio la fidelidad a este ideal varió según la clase social. Las mujeres más asimiladas a este ideario y de la clase media, se apegaron más a este código ético; mientras que las mujeres de recursos más bajos seguían estándares morales diferentes. Aunque las mujeres de toda clase social pretendían someterse al doble estándar sexual tan arraigado en la cultura hispánica, hubo casos en que irrespectivo de su posición transgredieron las normas ya establecidas y

terminaron resistiendo estos patrones éticos de género, convirtiéndose en agentes sociales que retan códigos morales.

El doble concepto de la moralidad también se evidenciaba por el consejo que recibían las jóvenes de escuela superior y aún las que estaban en la Universidad. Se les reiteraba que en lugar de ser amables con todos los muchachos, le dedicaran toda su atención a uno en particular para evitar que se les tratara como frívola o chica fácil, ya que esto provocaría que algún hombre se le acercase con intenciones “deshonestas”. El besarse y acariciarse levemente sólo era posible en presencia del grupo, ya que ni la chaperona, ni el hermano mayor lo permitía (Hill, 1958). Como parte de este discurso moralizante, las mujeres se cohibían de hablar de los asuntos de familia, fecundidad, menstruación y sobre todo sexualidad, especialmente en presencia de hombres. Estos asuntos eran considerados privados, personales e íntimos pertenecientes al espacio doméstico.

Cuerpo moderno o la modernización del cuerpo

La modernidad en Puerto Rico, convirtió el cuerpo femenino en foco de prácticas científicas vía la implantación de técnicas anticonceptivas, que eventualmente contribuyeron a abrir el camino hacia nuevas posibilidades. Desde la década de los cuarenta, el cambio de una sociedad predominantemente agraria a una industrial trajo profundas transformaciones en la vida de nuestro pueblo, donde el propio cuerpo y la sexualidad también fueron colonizados por los procesos sociales de la industrialización y el capitalismo. Para esa época, se sostenía la idea de que la alta tasa de natalidad o la sobrepoblación intensificaba los problemas sociales y económicos de la Isla. Por lo que, en aras de establecer el orden social, los cuerpos, los de las mujeres, van a ser cada vez más controlados, regulados y administrados por el Estado. Esta solución fue defendida con pasión por los ideólogos modernizadores del Partido Popular Democrático (Díaz-Quinones, 1993), convirtiendo estos cuerpos en objeto de poder y saber.

Esta coyuntura representó el momento ideal para propiciar investigaciones dirigidas al entendimiento de lo social. En ese ánimo a partir de la década de los cuarenta, el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico se convirtió en el más importante para que una pléyade de científicos sociales norteamericanos analizara la sociedad puertorriqueña de la época. Las ciencias sociales, particularmente la antropología y la sociología, utilizaron su lente demográfico para aproximarse al cuerpo desde el problema de la

reproducción de la población, la fecundidad, la familia y las prácticas sexuales. Así se inaugura este periodo del Centro que coincide con el año en que más investigaciones se realizaron (Duany, 1996). Desde esa óptica, el cuerpo se convierte en tema recurrente de estudio, desde la perspectiva del control de natalidad vía la regulación del cuerpo social. El cuerpo se convierte entonces, en blanco de la racionalidad moderna. La cuestión central será como reducir la tasa de crecimiento poblacional mediante el uso de diversas técnicas modernas de planificación familiar, como los profilácticos y las píldoras anticonceptivas.

Debido a los intereses metropolitanos, Puerto Rico se convirtió en laboratorio de experimentación, tanto con sus medidas de control de la natalidad mediante un creciente control de los cuerpos femeninos, así como de laboratorio para la investigación de estos asuntos. Intelectuales norteamericanos afiliados al Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico, del prestigio de Morris Siegel, Reuben Hill y J. Mayone Stycos se dieron a la tarea de “auscultar” y analizar este desconcertante problema: el cuerpo desordenado, el cuerpo descontrolado de las mujeres puertorriqueñas que, para el año 1950, tenían un promedio de cinco hijos/as por familia. Investigaciones de carácter cuantitativo y cualitativo se realizaron tanto para examinar y analizar las prácticas, actitudes y percepción de la sexualidad de las/os puertorriqueñas/os. Básicamente, estas investigaciones recurrieron a entrevistas a jóvenes de ambos sexos en diferentes pueblos de la Isla. De investigaciones como la de Stycos (1958), Siegel (1947) y otros, se desprende parte de la documentación histórica para este trabajo, así como también datos relevantes que usamos como referentes para nuestro análisis del imaginario de la sexualidad de jóvenes universitarios de ambos sexos en el presente.

El interés contemporáneo por el cuerpo debe mucho al pensamiento postestructuralista francés, principalmente a Michel Foucault con su *Historia de la sexualidad* y su análisis del cuerpo y la modernidad (Foucault, 1977). Como objeto de estudio sociológico, el cuerpo ha estado presente en Puerto Rico principalmente en el interés en la reproducción de las poblaciones a través del tiempo y de la regulación de las mismas en el espacio. No obstante, en términos generales, los temas sobre el cuerpo y la sexualidad han sido olvidados e incluso invisibilizados (Turner, 1989). Como nos recuerda la escritora Mayra Santos Febres en otro contexto (2005: 43), “en estos últimos tiempos hasta el feminismo dejó el cuerpo en el clóset, por no buscarse más problemas”.

Tradicionalmente, la sexualidad así como sus prácticas, han sido consideradas como un asunto privado, íntimo, que no se puede

ventilar públicamente. Se considera un tabú en muchos contextos, razón por la cual no ha estado representado cabalmente como tema de análisis social. De ahí que casi toda la discusión pública sobre la sexualidad de los jóvenes se basa en la mera especulación y no en la investigación empírica directa. No obstante, los estudios ya citados, realizados en la década de los cincuenta, donde se les preguntaba directamente a las parejas sobre sus prácticas, actitudes, relaciones interpersonales y comportamiento sexual, revelaron datos importantes para nuestro análisis con jóvenes en el siglo XXI. Por ejemplo, aunque prevalecía en las familias puertorriqueñas un sistema de valores morales conservadores, producto de la herencia cultural hispano-católica, la mayoría de las parejas mantenía una relación consensual, en la mayoría de los casos duradera (Hill, Back y Stycos, 1957). Este tipo de unión era la preferida entre las parejas de escasos recursos, ya que no podían incurrir en gastos de boda. Además, “este tipo de relación les permitía dejarse cuando quieran, sin tener que pasar largos y pesados procesos legales y judiciales” (Hill, 1958: 90). Por lo general, eran las mujeres las que expresaban esta actitud de independencia, según la literatura de la época, comenzando a retar el estereotipo de mujeres sumisas y dependientes. Como consecuencia, a la mayoría tampoco les preocupaba la cuestión del nacimiento de hijos ilegítimos en el sentido jurídico. Por el contrario, la respetabilidad de la cual gozaba el matrimonio legal sólo parecía ser importante para las parejas de clase media, que por su condición social preferían este tipo de unión. En este sentido, tal parece que las mujeres de escasos recursos eran más “liberales” psicológica y socialmente hablando, y contradictoriamente, la tendencia de estas uniones era permanecer unidas por muchos años. No tenía el carácter temporal que se observa a partir de los setenta entre parejas jóvenes. Sin embargo, las mujeres de ambos sectores preferían las familias pequeñas, por lo que afiliadas o no a la Iglesia Católica (que prohibía el uso de métodos anticonceptivos), simpatizaban con la utilización de los métodos anticonceptivos (Vázquez Calzada, 1966). El recato que prevalecía en las mujeres para hablar de sexualidad, fertilidad y el control de la natalidad, les impedía acudir a las clínicas de control de la natalidad y mantenerse debidamente informadas en estos asuntos. Su concepción de que la sexualidad era algo privado e íntimo les impedía también visitar a los médicos por temor a que les fueran a practicar un examen vaginal, como ellas mismas declaraban (Siegel, 2005). Ni siquiera les era fácil pedir orientación sobre estos asuntos. Entre otros factores, la falta de orientación, el pudor de las mujeres a someterse a un examen vaginal por parte de médicos varones, el reparo para hablar de estos asuntos “femeninos”, contribuyó grandemente a la eventual

implantación de métodos anticonceptivos, sin la autorización de las propias mujeres.

Por otra parte, los varones de esa generación de los cincuenta también expresaban sus preferencias por las familias pequeñas, aunque debido a prejuicios sexistas y androcéntricos demostraron desconocimiento y temores con el uso de algunos anticonceptivos. Sobre todo, el uso del condón representaba según estos la pérdida de sensibilidad en el acto sexual (Vázquez Calzada, 1966). No obstante, preferían utilizarlo con prostitutas y concubinas, separando el sexo de la procreación.

El estudio antropológico realizado por Morris Siegel en 1947 en el pueblo de Lajas, en torno a las prácticas y actividades sexuales de jóvenes, evidencia marcadas diferencias por género. Por ejemplo, los varones discutían sobre la práctica de la masturbación con bastante libertad, mientras las jóvenes trataban el tema con mucha vergüenza. Las muchachas entrevistadas, negaron haberse masturbado, pero admitían haber escuchado de otras que sí lo habían hecho (Siegel, 2005). Estas entrevistas también revelaron el doble estándar sexual de la época. Mientras que los varones aceptaban haber tenido experiencias sexuales fuera de su relación, consideraban que su pareja no debía experimentarlas y, si se daban cuenta que sus compañeras las habían tenido, las dejaban y se separaban de ellas inmediatamente. Expresaban que “el hombre tiene más libertades que la mujer, por lo que les es permitido” (Siegel 2005: 33) Manifestaban de esta manera la imposición de normas masculinas sobre la vida femenina. De manera sexista también declaraban: “las mujeres no deben de tener los mismos privilegios que los hombres, éstas no saben pensar, al menos no tan bien como los hombres” (Siegel 2005: 32).

El feminismo de la década de los setenta, la revolución sexual, la antropología cultural y el capitalismo en su modalidad consumista, transformaron los discursos sociales que regulaban la sexualidad y abrieron la posibilidad de una mayor permisividad y libertad sexual (Porter, 1994). Concomitantemente se le dio otro giro a los intereses académicos y hoy se perfila un mayor interés por la sociología del cuerpo en todas sus representaciones. La aparición inesperada de la epidemia del SIDA, como metáfora de la perturbación social, a partir de la década de los ochenta también revitalizó el interés por esta temática. Pero este interés principalmente responde a concepciones y prácticas que efectivamente han utilizado el SIDA para crear un discurso que va mano a mano con la doctrina del neoliberalismo (Santos Febres, 2005). El SIDA, entonces, se presenta como metáfora de la perturbación social y de la desintegración moral, que al igual que todos los sectores

públicos hay que privatizar, y controlar. Nuevamente, el cuerpo queda restringido en el marco privado, de la intimidad, después que como señaláramos, a partir de la década de los setenta, parecía que se abrían las posibilidades de una sexualidad más permisiva entre jóvenes parcialmente liberados de esquemas y códigos pasados. También el SIDA le añade otra dimensión a la liberación sexual y convierte el cuerpo nuevamente en objeto del poder y saber. Bajo estos entendidos, un número creciente de estudios sobre el tema ha aparecido en Estados Unidos y América Latina, sobre todo en Argentina, Chile y México (Margulis, 2003; Stern, 2002; Gysling, 1997) en este entramado corporal. En Puerto Rico el interés también ha sido notorio, como lo demuestran los trabajos realizados por Cunningham, Ramírez y García (1991; 2002); aunque en un principio apuntaban principalmente hacia el aspecto salubrista y epidemiológico, hoy contamos con una oferta sobre el tema, aunque todavía limitada, como se demuestra en estudios como los de Findlay (1999), Briggs (2002), Baerga (2002) y otros. Además, en momentos como el presente, cuando se cuestiona la revisión al Código Civil en nuestra Isla, ha resurgido el interés público sobre el tema, que esperamos desemboque en valiosas aportaciones sobre estos entendidos. Nuestra investigación pretende ir en esa dirección.

Metodología

Como parte de una iniciativa del Departamento de Psicología de la Universidad de Rutgers y de su director, el Dr. Luis García, en colaboración con la Universidad de Puerto Rico, se realizó una investigación que pretendía analizar el impacto de la aculturación en cambiar las actitudes y prácticas sexuales en jóvenes latinos en la diáspora. Para obtener un conocimiento más directo con relación a los propósitos del estudio, se diseñó y administró un cuestionario con 38 preguntas estructuradas a sesenta estudiantes de ambos sexos entre las edades de dieciocho a veintitrés años sobre sus experiencias, actitudes y prácticas sexuales. El cuestionario contiene preguntas muy explícitas sobre las prácticas sexuales. Además, nos permitió examinar el acceso de los estudiantes a los recursos y a la información disponible, así como también al sentimiento que estos expresan sobre el control de sus cuerpos.

Para estos propósitos se utilizaron tres muestras de sujetos. La primera muestra de estudiantes hispanos se obtuvo mediante la disponibilidad voluntaria para recoger y llenar los cuestionarios que estaban en un sobre en la oficina del profesor y que luego devolvían sellados al apartado del mismo. La segunda muestra fue de estudiantes

contactados a través de las organizaciones hispanas en el recinto de New Jersey de la Universidad de Rutgers. En ambas muestras los cuestionarios fueron completados de forma anónima.

La tercera muestra, la que nos ocupa, consistió en sesenta estudiantes de ambos sexos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, pertenecientes a distintas facultades, entre las edades de dieciocho a veintitrés años. La mayoría de estos estudiantes (64.7%), dijo ser católico, mientras la minoría (20%) manifestó ser protestante; de los cuales la mayoría es varón (13.3%). La mitad de los jóvenes practica su religión con frecuencia. Casi todos los/as jóvenes de la muestra (97.95 %) dijo ser heterosexual, lo que refleja que las nociones hegemónicas sobre el sexo continúan manteniendo su dominio aún ante la proliferación de otras formas de sexualidad. Un 53.3% de las/os jóvenes está activo/a sexualmente, el 23.3% de las hembras y el 30.0% de los varones (véase Cuadro I). De forma voluntaria los/as estudiantes accedieron a contestar el cuestionario que se suministró en Estados Unidos y bajo los mismos parámetros. La única diferencia fue que los cuestionarios estaban traducidos al español. Una vez recogidos los datos, se codificaron utilizando el programa Statistical Package for Social Sciences (SPSS) para el análisis cuantitativo de los resultados de la encuesta.

Cuadro I **Estudiantes activos sexualmente**

	Número de mujeres %	Número de hombres %	Total %
Sí	14 (23.3)	18 (30.0)	32 (53.3)
No	14 (23.3)	11 (18.3)	25 (41.6)
Total	28 (46.6)	29 (48.3)	57 (94.9)

N=60, se excluyen tres por falta de información.
El total no suma el 100% debido al redondeo de las cifras.

La dificultad de realizar el análisis original en torno al papel que ha jugado la aculturación en cambiar las actitudes y percepción sexual en los estudiantes de la diáspora nos sedujo y aprovechamos la información recogida por nosotros con jóvenes de la Universidad de Puerto Rico para analizarla, refiriéndonos a algunos trabajos etnográficos realizados por sociólogos y antropólogos norteamericanos afiliados al Centro de Investigaciones Sociales, en la década de los cincuenta sobre el mismo tema. De ninguna manera, como señaláramos, pretendemos realizar una comparación representativa, ni extrapolar aquella investigación a la muestra de ahora.

El imaginario de la sexualidad: representaciones de género en la juventud puertorriqueña

Para los años cincuenta, de acuerdo al antropólogo norteamericano Reuben Hill, la sociedad puertorriqueña estaba orientada ideológicamente hacia las creencias norteamericanas, pero en su forma y en sus prácticas permanecía predominantemente adscrita a las formas y prácticas del mundo colonial hispano-católico (Hill, 1958). La importancia que los jóvenes universitarios le brindan al culto de la virginidad, cinco décadas más tarde, demuestra que esta tradición ha continuado vigente, por lo menos en el discurso social. Dado que nuestros datos provienen de un cuestionario auto administrado a jóvenes universitarios de ambos sexos, nuestra interpretación no girará en torno a las prácticas sexuales de los/as jóvenes, sino de sus discursos respecto a sus prácticas sexuales. Es decir, indagaremos cómo reflejan los siguientes resultados “en las maneras de decir y no en las maneras de hacer o sentir”, como nos recuerda Ceccioni, en otro contexto, (2003: 189).

Resultados de la encuesta

Para la mayoría (63%) de los jóvenes de ambos sexos participantes del estudio en la Universidad de Puerto Rico, la virginidad antes del matrimonio es *bien importante*. Esta consideración es asumida por un 20% de los varones, mientras que para las jóvenes es más del doble, el 43.3 por ciento (véase Cuadro II). Lo que refleja este resultado es que después de más de un siglo de intervención norteamericana en la Isla, la relación de género y su corolario, el culto a la virginidad, es uno de los pocos códigos de conducta promovido por los anteriores colonizadores, que no han podido colonizar los discursos angloprotestantes modernizantes. A pesar del dominio americano, no se ha logrado una asimilación total en la percepción de la conducta sexual. Más aún, las jóvenes estaban muy firmes en esta creencia, lo que evidencia que con relación al género, se pueden encontrar diferencias en lo que se refiere a los estereotipos y costumbres que nuestra sociedad y nuestra cultura han asociado tradicionalmente con lo masculino y femenino. Por lo menos discursivamente, las mujeres parecerían ser más fieles a este código moral. Igualmente, se pueden presumir diferencias con respecto a clase social, aunque nuestro estudio no la contempló en su muestra. Sin embargo, el estudio ya citado de Stycos (1958) para la década de los cincuenta, demostró que mientras la clase media alta

y media baja mantenía actitudes y prácticas muy conformes al código moral establecido, los jóvenes de bajos ingresos los incumplían.

Cuadro II
Importancia de la virginidad antes del matrimonio

	Número de Mujeres %	Número de Hombres %	Total número (%)
De acuerdo	26 (43.3)	12 (20.0)	38 (63.3)
En desacuerdo	13 (21.6)	8 (13.3)	21 (34.9)
Total	39 (64.9)	20 (33.3)	59 (98.2)

N=60, falta información de un sujeto.

El total no suma el 100% debido al redondeo de las cifras.

No obstante la importancia adjudicada a este valor sexual, la mayoría (53.3%) de los jóvenes participantes de la encuesta declaró haber sostenido relaciones sexuales con o sin el efecto del alcohol y drogas. El 23.3% de las jóvenes declaró haber tenido relaciones sexuales, mientras un 30% de los jóvenes se manifestó de la misma forma. Por otro lado, un 41.6% de la muestra declaró nunca haber tenido relaciones sexuales. En este hallazgo se evidenció que hay diferencias en cuanto al género, porque más mujeres (23.3%) manifestaron nunca haber tenido relaciones sexuales contrario a una proporción menor (18.3%) de los varones. (Véase Cuadro I.)

De esta manera, los resultados coinciden con la investigación dirigida por la Dra. Ineke Cunningham y otros (1991), en la que aproximadamente la mitad de los estudiantes dijo tener experiencia sexual. Igual a nuestra investigación, el equipo de Cunningham encontró un porcentaje mayor de varones activos que de mujeres activas sexualmente. De un total de 3,901 estudiantes de ambos sexos, el 67.4% de los varones contestó en la afirmativa, contrario al 38.7% de las mujeres. Como vemos, la tendencia del final de la década de los noventa y comienzos del 2000 a una mayor actividad sexual por parte de los jóvenes y las jóvenes parece mantenerse, y cuando se comparan estos estudios las diferencias entre ambos tienden a hacerse más pequeñas. Vemos entonces que, aunque se reconoce la validez de este código moral, gran parte de nuestros jóvenes sigue estándares diferentes en su comportamiento sexual.

No obstante, si comparamos estos datos con los recogidos en los Informes INJUVE (2001-2003) sobre la juventud en España para los años 1996-2000, los resultados son diferentes. Contradictoriamente,

siendo España baluarte de la religión católica que los conquistadores se encargaron de difundir en América, tienen un porcentaje mayor de jóvenes sexualmente activos, representando el 58% de varones y hembras. Esto a pesar de que el estudio de Manuel Serrano y Velarde (2001) señala que en los años 1996 y 2000 los/las jóvenes son menos activos que los de 1992, cuando el 65% de los jóvenes afirmaba haber tenido relaciones sexuales. Tal parece que los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, no están activos sexualmente en tan alta proporción como otros estudiantes de otras latitudes, por lo menos a nivel de discurso.

Asimismo, se obtuvo información relativa al tipo de prácticas sexuales que mantienen los jóvenes encuestados en Puerto Rico. En concreto se les preguntaba si realizaban las siguientes prácticas: sexo oral, penetración anal y sexo manual, incluyendo masturbación y caricias a los órganos sexuales. El estudio encontró que la práctica más común entre jóvenes de ambos sexos es el sexo oral (75.0%), le sigue la penetración vaginal (53.3%) y luego el sexo manual (45.0%) (véase Cuadro III). En esta práctica, se encontró que hay diferencias de género, un 39.9 % de las jóvenes y el 49.9 % de los varones, así lo admitieron en sus respuestas. Aún así, la gran mayoría (61.7%) de la muestra se refirió a la masturbación como algo sano, aunque esta práctica es menos popular que otras. Contrario a la década de los cincuenta en que las muchachas generalmente aceptaban esta práctica al igual que los muchachos (Siegel, 2005).

Cuadro III
Prácticas sexuales entre los estudiantes

Prácticas	Número	Por Ciento
Sexo oral	45	(75.0)
Penetración vaginal	32	(53.3)
Manual	27	(45.0)
Anal	7	(11.6)

Finalmente, pocos encuestados (11%) han realizado prácticas de relación anal, reflejando una notable diferencia con los datos recogidos por el equipo de Cunningham para el 1991, donde se encontró sorprendentemente un elevado porcentaje de estudiantes que incurrieran en dichas prácticas: el 35% de los estudiantes activos sexualmente. Al igual que en nuestra investigación eran más hombres que mujeres los que realizaban este tipo de actividad sexual. La importancia de este

hallazgo radica en que, aunque los jóvenes disfrutaban la sexualidad sin tabúes, son más responsables en la forma de realizarlo.

Si analizamos la información teniendo en cuenta el género, las respuestas de nuestra encuesta muestran que en general las jóvenes son más conservadoras que los jóvenes en las relaciones sexuales. Como vemos en el Cuadro I, un porcentaje mayor de mujeres que de hombres afirma no haber tenido ningún tipo de relación sexual. También, como reflejó nuestra encuesta, hay diferencias de género en las prácticas sexuales que dicen desarrollar los jóvenes y las jóvenes. Los varones admiten estar más activos en diversas prácticas sexuales (manual, oral y anal) que las hembras, reflejando que las diferencias de género que se construyen y se transmiten tempranamente en la infancia hacen que niños y niñas incorporen valores y creencias que modularán las pautas de su crianza. Como resultado, puede apreciarse que todavía persiste en el imaginario popular, sobre todo en las mujeres, la idea de que algunas prácticas sexuales son perniciosas para la salud y que la conducta erótica se considera mala, peligrosa, depravada, que atenta contra la moral y es hasta pecaminosa en sí misma. Para algunas, ahora como en el pasado, la sexualidad sólo es redimible para propósitos de procreación y no con propósitos placenteros, como observamos en el Cuadro IV. En suma, esta investigación sugiere que, en muchos aspectos básicos, la cultura puertorriqueña referente a lo sexual y a las relaciones entre los géneros sigue patrones tradicionales establecidos desde la época colonial española.

Cuadro IV **Sexo como placer entre los estudiantes**

	Número de mujer %	Número de hombres %	Total %
De acuerdo	7 (11.6)	17 (28.3)	24 (40.0)
En desacuerdo	14 (23.3)	6 (10.0)	20 (33.3)
Indeciso	9 (15)	7 (11.6)	16 (26.6)
Total	30 (50)	30 (50)	60 (100)

N=60

Sexo como procreación

Como es de esperarse, el género determina diferencias significativas respecto al uso de ciertos tipos de anticonceptivos. En la década de los cincuenta, cuando todavía el sexo se vinculaba estrechamente con la procreación, había mucha ignorancia sobre

el control de la natalidad y el sexo. Esto a pesar de la cantidad de esterilizaciones masivas realizadas a las mujeres puertorriqueñas para esas fechas. No obstante, la actitud que prevalecía en la Isla entre los varones era que el condón “es para usarse con las prostitutas y no con las esposas” (Vázquez Calzada, 1966: 260). También se señalaba que el uso del condón disminuía la sensación sexual, o como lo manifestó un lajeño con respecto a la no utilización del condón: “al puertorriqueño le gusta la espuela limpia”, (Siegel, 2005: 86), mientras la vergüenza y la ignorancia que reflejaban las mujeres de entonces parecería atrasar todo el proceso de liberación. Sin embargo, a partir de los años sesenta se comienzan a producir profundas transformaciones en el imaginario sexual y en la vida cotidiana. El impacto del movimiento feminista, conjuntamente con la llamada revolución sexual creó un nuevo discurso social en torno a la sexualidad que posibilitó la separación de la sexualidad y la procreación. Estos cambios como señala Ceccioni (2003) son alentados por un cese en las restricciones y censuras en la comunicación social. Asimismo el desarrollo explosivo de la publicidad a través de los medios, ha llevado a extremos insospechados la secularización y el desencantamiento del cuerpo y la sexualidad. A partir de los setenta, muchas mujeres se sienten en control de su cuerpo y determinan ellas qué hacer con el mismo. Esta transformación en su subjetividad se inserta también en el contexto de la extensión de unos métodos anticonceptivos relativamente eficaces, los cuales a su vez permiten la separación del sexo y la procreación. Como consecuencia, se busca el disfrute del propio placer sexual y se puede comenzar a hablar de una maternidad voluntaria (Rubin, 1988). Las jóvenes universitarias de finales del siglo XX, contrario a las de la década de los cincuenta, han incorporado parcialmente la posibilidad de tener mayor control de su cuerpo, cuando discuten abiertamente estos temas con sus parejas y consideran que es responsabilidad de ambos el usar estas tecnologías referidas al cuerpo. Así, el noventa por ciento de la muestra en la encuesta considera que la responsabilidad del uso de los anticonceptivos debe ser compartida por la pareja. Sin embargo, el peso de la Iglesia (el 64.75% de las/os estudiantes dijo ser católico y el 20% protestante; un 43.25% practica su religión con frecuencia) y los códigos culturales vinculados al cuerpo, parecen todavía influir en la actitud con respecto al aborto, ya que un 63.4% no está cómodo con estas prácticas. Un 73.2% de las jóvenes estaba en contra o no se sentía cómodo, frente a un 53.2% de su contraparte masculino. La diferencia de género tan significativa con respecto a esta práctica, nos puede indicar lo importante que es para la mujer la maternidad y el significado que tiene en sí la práctica del aborto. No obstante, hoy

al igual que en décadas pasadas, tanto hombres como mujeres no se sienten cómodos con esta práctica, por lo menos discursivamente y como se refleja en nuestra encuesta.

Sexo como placer

Las diferencias de género también siguen manteniéndose, cuando un 28.3% de los varones percibe el sexo como placer, frente a un 11.6% de las jóvenes (véase Cuadro IV). Aunque tanto los varones como las jóvenes le dan igual importancia a la satisfacción sexual, un treinta por ciento de las jóvenes considera una obligación proveerle sexo a su pareja, contrastando con el 18.3% de los varones. (Véase Cuadro V.)

Cuadro V Sexo como obligación

	Número de mujeres %	Número de hombres %	Total %
De acuerdo	18 (30)	11 (18.3)	29 (48.3)
Desacuerdo	8 (13.3)	16 (26.6)	24 (40.0)
Indeciso	4 (6.6)	3 (5.0)	7 (11.6)
Total	30 (50)	30 (50)	60 (100)

Estos datos reflejan que las mujeres muestran pautas clasificadas como masculinas, reafirmando que el amor y la entrega al varón son el principal motor de la sexualidad femenina, por lo menos en lo que a nuestra muestra se refiere. Estos valores y creencias que comienzan en la infancia van asociando las cualidades femeninas a la docilidad, la abnegación, el sacrificio y la fidelidad. Tales cualidades las irán preparando para ser consideradas como buenas madres y esposas. Aunque se puede percibir un cambio notable desde las generaciones del cincuenta, en lo que respecta a las concepciones acerca de sus derechos en el plano de la sexualidad, no se ha logrado equidad entre los géneros en este plano.

En términos generales, en Puerto Rico predomina un modelo tradicional de la masculinidad. Principalmente a través de la sexualidad, el hombre ejerce el poder y afirma su masculinidad (Ramírez *et al.*, 2002). Sin embargo, al analizar algunas de las respuestas con respecto a la sexualidad y al género, parecería que se está produciendo una transformación en esta generación de varones, al menos discursivamente. A diferencia de lo que ocurría en generaciones

anteriores, los jóvenes de hoy se socializan en un contexto cultural más permisible que rechaza antiguas restricciones, pero al mismo tiempo conservan (principalmente las mujeres) reminiscencias de las prohibiciones del pasado. A la mayoría de los varones encuestados (59.9%) no le importaba si la mujer había tenido experiencia sexual, frente a un 76.6% de las hembras. Estos datos demuestran una discrepancia entre el valor que los varones le asignan a la virginidad y la conducta adoptada. Sería interesante preguntarse, ¿en términos de qué, se plantea la importancia de la virginidad? ¿Es con respecto al noviazgo?, ¿al matrimonio, tener una relación consensual o en cuanto a qué? No es así el caso de las mujeres, al ellas ser consistentes en su percepción sobre la virginidad. Un 76.6% de ambos sexos considera que la mujer no debe ser castigada si ha tenido relaciones sexuales fuera del matrimonio. Sin embargo, al preguntárseles si están de acuerdo en que el hombre tenga relaciones extramaritales, el 86.5% de las mujeres no estaba de acuerdo frente a un 76.5% de los varones, lo que demuestra que la muestra no constituye un todo homogéneo, sino que algunos varones siguen actuando impulsados por la cultura machista. Si comparamos estas actitudes con los años cincuenta, notaremos la transformación a la cual hacíamos referencia. Como ya indicamos, en varias entrevistas con hombres en el pueblo de Lajas para estas fechas (Siegel, 2005), estos manifestaban que habían tenido experiencias sexuales, pero que si la mujer tuviera experiencias sexuales con otros hombres las dejarían inmediatamente. Argumentaban “que el hombre tiene más libertades que la mujer y esto es una regla no escrita”, sin cuestionarse el origen de dicho código moral. Otro individuo comentaba que “si se enamoraba de una muchacha y averiguase después de casados que ésta no es virgen, se divorciaba inmediatamente”, reflejando las actitudes patriarcales que prevalecían en la época (Siegel, 2005: 45)

Finalmente, ya no existe la vieja prohibición de hablar de “eso”, en una sociedad donde las mujeres en estas últimas décadas participan en un mundo con muchas más libertades, nuevas oportunidades, más derechos y menos desigualdad con respecto al varón. No obstante, la mitad de los varones encuestados o el 49.9% manifestó que los problemas matrimoniales deben permanecer en lo privado, frente a un 39.9% de las mujeres. Este hallazgo sugiere que todavía el hogar sigue siendo el espacio privilegiado de la mujer, donde los conflictos, quejas y desencuentros entre la pareja se siguen relacionando al ámbito doméstico, reflejando para esta generación ambivalencias y contradicciones de nuevos y viejos valores.

Conclusiones

Los comportamientos en el plano de la sexualidad siempre han sido pautados por la cultura y, en nuestro caso en particular, estos comportamientos se han vistos enmarcados en el contexto de un largo periodo colonial. Desde un principio y bajo la tradición colonial española se establecieron diferencias de género con respecto a la sexualidad, resultando en representaciones diferentes en torno a la sexualidad femenina y masculina. Como parte del imaginario sexual se impusieron códigos culturales y estrechas restricciones y prohibiciones a la sexualidad femenina, que como examinamos, tuvieron diferentes respuestas según la posición social o clase social detentada. Sin embargo, la modernidad en Puerto Rico convirtió el cuerpo femenino en foco de prácticas científicas vía la implantación de técnicas anticonceptivas. De esta manera, el cuerpo de las mujeres fue blanco de procesos políticos a través de los cuales fue regulado y administrado en aras del orden social. No obstante, estos procesos eventualmente contribuyeron a abrir el camino hacia nuevas posibilidades.

Aunados a las grandes transformaciones sociales y culturales, los cambios en el plano de la sexualidad y la familia dan cuenta como hemos analizado, de ese imaginario de la sexualidad y las representaciones de género en los/as jóvenes del siglo XXI en nuestra Isla. Sin embargo, a pesar de los cambios que hemos experimentado en las últimas décadas, nuestra investigación refleja que todavía persisten vestigios de muchas prohibiciones, restricciones y creencias en el imaginario de jóvenes puertorriqueños.

1. La autora quiere expresar su profundo agradecimiento a la Dra. Nilsa Burgos, que participó en el desarrollo de la investigación y de este manuscrito. Igualmente, al Dr. Jorge Duany por sus valiosos comentarios y revisión del texto.

REFERENCIAS

- Baerga, M. C. (2002). Cuerpo subversivo, norma seductora: un capítulo de la historia de la heterosexualidad en Puerto Rico. *Op. Cit. Revista del Centro de Investigación Histórica*. (14): 49-95.
- Berger, P. y T. Luckman, (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Briggs, L. (2002). *Reproducing Empire: Race, Sex, Science and U.S. Imperialism in Puerto Rico*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Nueva York: Routledge.
- _____. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discusiones del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Cecconi, S. (2003). Cuerpo y sexualidad: Condiciones de precariedad y representación de género. En *Juventud, cultura y sexualidad: La dimensión cultural y la sexualidad de los jóvenes en Buenos Aires*, [s. p.]. Buenos Aires: Instituto de Investigación Gino Germani.
- Chiarotti, S. (2003). *La trata de mujeres: Sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos*

- humanos*. Serie de población y desarrollo, Núm. 39. Santiago: Naciones Unidas, Banco Interamericano de desarrollo (BID), Comité para América Latina y el Caribe para los derechos de la mujer (CLADEM).
- Comas, D. (2003). *Formas y estilos de vida: Valores y riesgos de jóvenes*. Madrid: Injuve.
- Cunningham, I. (1991). *El SIDA en Puerto Rico: Acercamientos multidisciplinarios*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Díaz Quiñónez, A. (1993). La vida inclemente. En *La memoria rota*, [s.p.]. Río Piedras: Ed. Huracán.
- Duany, J. (1996). Presentación: Treinta años de la Revista de Ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, "Nueva Época" (1): 1-10.
- Findlay, E. (1999) *Imposing decency. The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico, 1870-1920*. Durham: Duke University Press.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la Sexualidad*. Tomo I. México: Siglo XXI.
- Hill, R. (1958). El noviazgo en Puerto Rico: Periodo de transición. *Revista de Ciencias Sociales* (II): (1): 87-104.
- _____, K. W. Back y M. Stycos. (1957). La estructura de la familia y la fertilidad en Puerto Rico. *Revista de Ciencias Sociales* I (1): 37-67.
- Kempadoo, K. (2004). Introduction: Thinking about the Caribbean. En *Sexing the Caribbean: Gender, Race and Sexual Labor*. New York: Routledge.
- Lamas, M. (1996). Usos dificultades y posibilidades de la categoría género. En *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, Comp. M. Lamas, [s. p.]. México: UNAM. PUEG/Porrúa.
- McClintock, A. (1995). *Imperial Leather: Race, Gender and Sexuality in the Colonial Contest*. New York: Routledge.
- Margulis, M. (2003). *Juventud, cultura, sexualidad: la dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad*

de los jóvenes de Buenos Aires. Buenos Aires: ed. Biblos.

- Porter, R. (1994). Historia del cuerpo. En *Formas de hacer historia*, [s. p.]. 2. ed. Madrid: Editorial Alianza.
- Ramírez, R, V. García, Y. Papers e I. Cunnigham (2002). *Caribbean Masculinities: Working Papers*. [San Juan]: Universidad de Puerto Rico: HIV/AIDS Research Education Center.
- Rubin, G. (1988). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En *Placer y Peligro*, comp. V. Carole, 133-84. Madrid: Ed. Revolución.
- Santos-Febres, M. (2005). *Sobre Piel y Papel*. San Juan: Ed. Callejón.
- Serrano M. y O. Velarde, (2001). *Informe Juventud en España 2000*. Madrid: Injuve.
- Siegel, M. (2005). *Un pueblo puertorriqueño*. Trads. J. Duany et al. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas. [Original en inglés, 1947.]
- Stern, C. (2002). Acervo documental sobre sexualidad y salud reproductiva de adolescentes y jóvenes. México: [s. d.]. Documento de trabajo.
- Stycos, J. Mayone. (1958). *Familia y fecundidad en Puerto Rico*. Trad. Gabriel Franco. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 347p. [1. ed.] publicada en inglés como *Family and Fertility in Puerto Rico: A Study of the Lower Income Group* (N. Y.: Columbia University Press, 1955, 322p.)
- Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad*. México: FCE.
- Vázquez, J. L. (1966). Tendencias y patrones de la fecundidad en Puerto Rico. *Revista de Ciencias Sociales* I (3): 257-77.